



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.314.1

**MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL.-**

LAJA, 30 DIC. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por la Sra. Pamela Pérez Mena, secretaria de UTP del Depto. de Educación Municipal.
- 2.-Capitulo 7º del Código del trabajo.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** 02 días de feriado legal correspondiente al año laboral 2014, a la Sra. Pamela Pérez Mena, por los días 30 y 31 de diciembre del 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM! ✓